“La igualdad y no Discriminación los garantes de una Cultura Institutional para la Administración Publica de Baja California”

42 MT Capacitar con perspectiva de género en gestión integral del riesgo en desastres naturales.

Ruta crítica para la gestión de riesgos con perspectiva de género estatal con referencia a la red interinstitucional para su funcionamiento.

Baja California, noviembre de 2018

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

índice

1.	Introducción	2
2.	Objetivos	4
3.	Contenidos	5
4.	Metodología	8
5.	Resultados	9
6.	Conclusiones	33
7.	Bibliografía	43

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California.

"**La igualdad y no Discriminación los garantes de una Cultura Institucional para la Administración Publica de Baja California"**

42 MT Capacitar con perspectiva de género en gestión integral del riesgo en desastres naturales.

INFORME FINAL

1. INTRODUCCIÓN

Este informe presenta los resultados obtenidos para la meta 42, consistente en capacitar con perspectiva de género en gestión integral de riesgo en desastres naturales, cuyo objetivo consistió en brindar procesos de enseñanza aprendizaje al personal de la IMEF y de los centros para el desarrollo de las Mujeres de playas de Rosarito y Tecate.

Basados en el análisis de diferentes desastres que ha experimentado América Latina y el Caribe durante los últimos tiempos y evaluando las fatales consecuencias que han traído sobre la población, entre ellas, las inequidades y desigualdades, que incluyen las de género; es que la meta fue segmentada en tres actividades fundamentales que pudieran dar atención a los diferentes factores a considerar para la puesta en práctica de in Plan Integral, que contenga la perspectiva de género, en la Gestión del riesgo de desastres naturales en sus tres fases; por esto, se planearon: un Taller de capacitación con perspectiva de género en gestión integral del riesgo en desastres naturales; una mesa de trabajo con actores estratégicos vinculados a la gestión Integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género y una Mesa de trabajo con directivos del INMUJERBC para generar un documento meta que contenga una ruta crítica estatal para la gestión de riesgos con perspectiva de género.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Taller de capacitación en gestión integral del riesgo en desastres naturales con perspectiva de género

El taller tuvo como objetivo general, Contribuir con acciones que permitan incorporar la perspectiva de género en la administración pública del estado a través procesos de enseñanza aprendizaje, a personal de la IMEF y de los centros para el desarrollo de las Mujeres de playas de Rosarito y Tecate, en el tema de gestión integral del riesgo de desastres naturales, desde una perspectiva de género para el Estado de Baja California.

En cuanto a la fecha, sede y duración del evento, se puede precisar que el taller se llevó a cabo el día 6 de agosto del presente año, teniendo como sede la sala de juntas de la Secretaria de Desarrollo Económico del Estado, delegación Tecate, con una duración de ocho horas, organizadas en un horario de 9:00 am a 5:00 pm.

Relativo al perfil de los asistentes, cabe señalar que los participantes fueron, según consta en lista de asistencia, personal de la IMEF con base en Mexicali y Tijuana, así como el personal de los centros para el desarrollo de las Mujeres de playas de Rosarito y Tecate, adicionalmente se generó invitación a personal del Instituto Municipal de la Mujer en la Cuidad de Playas de Rosarito, asistiendo al evento coordinadores de áreas, así como personal de áreas jurídicas, psicológica y de trabajo social de los CDM´s.

Para generar el encuadre del evento, se procedió a la presentación de las características del taller, así como su estructura, reglas de convivencia y participación, carta descriptiva y cronograma de tiempos, materiales de apoyo y didácticos, así como reseña curricular del facilitador de la información; adicionalmente, y con el interés de integrar información del perfil de asistentes, se desarrolló una dinámica de auto presentación, en la que los asistentes, además de comentar sus generales, expusieron sus expectativas respecto al taller, así como las funciones que desempeñan dentro de su estructura organización y las ventajas que este tema traerá en sus quehaceres profesionales.

Atendido el encuadre, el facilitador procedió a compartir con el grupo los principales objetivos del evento

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Del proceso de capacitación:

Objetivos de la meta:

Objetivo general

Contribuir con acciones que permitan incorporar la perspectiva de género en la administración pública del estado a través procesos de enseñanza aprendizaje al personal como de la IMEF y de los centros para el desarrollo de las Mujeres de playas de Rosarito y Tecate, en el tema de gestión integral del riesgo de desastres naturales, desde una perspectiva de género para el Estado de Baja California.

Objetivos específicos

- Establecer, mediante la realización de una mesa de trabajo con actores estratégicos vinculados a la gestión de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género, un diagnostico respecto de la situación de la entidad en relación al tema que nos ocupa.

- sentar las bases para la atención de riego de desastres, a través de la impartición de un taller en el tema de gestión integral del riesgo de desastres naturales, desde una perspectiva de género, dirigido a personal del Instituto de la mujer en el Estado de Baja California.

- Evaluar, mediante la realización de una mesa de trabajo con directivos del INMUJERBC, los alcances del taller, así como los compromisos adquiridos por los actores operativos.

De los contenidos:

Contenidos del taller:

a) Antecedentes del riesgo tendencial mundial.
b) Gestión integral de riesgo
c) Vulnerabilidad y su relación con los desastres naturales
d) Herramientas para el análisis de la gestión integral de riesgo con perspectiva de género.
e) Las relaciones de género, vinculadas con la vulnerabilidad de las mujeres.
f) Herramientas de operación para el diseño de la propuesta

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

g) Actores estratégicos para el diseño y operación de la propuesta.
h) La ruta crítica de la gestión integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género.

Contenidos de la mesa: "Mesa de trabajo con actores estratégicos vinculados a la gestión Integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género".

a) Presentación de las acciones en materia de gestión integral de riesgo de desastres naturales impulsadas por protección civil estatal.

b) Consideraciones municipales en materia de perspectiva de género en el tema de gestión integral de riesgo de desastres para la ciudad de Rosatiro B. C.

c) Consideraciones municipales en materia de perspectiva de género en el tema de gestión integral de riesgo de desastres para la ciudad de Teccate B. C.

d) Análisis de la Perspectiva de género dentro de la estrategia de Gestión Integral de Riesgo de desastres naturales, por el INMUJER BC.

e) La ruta crítica de la gestión integral de riesgo.

Contenidos de la mesa: "Mesa de trabajo con directivos del INMUJERBC, para evaluar los alcances del taller, así como los compromisos adquiridos por los actores operativos".

a) Presentación de resultados de la mesa de trabajo con actores estratégicos vinculados a la gestión Integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género.

b) Presentación de resultados Taller de Capacitación con perspectiva de género en Gestión Integral de Riego de Desastres Naturales.

c) Presentación de la propuesta de ruta crítica para la atención de la gestión integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género para Baja California

d) Análisis de la propuesta de ruta crítica para la atención de la gestión integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género en Baja California

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

e) Validación de la "Ruta crítica para la atención de la gestión integral de riesgo de de-sastres naturales, con perspectiva de género en Baja California".

De las expectativas registradas:

Durante la presentación y encuadre del taller, surgieron expectativas respecto del mismo, para lo cual, planteamos las más recurrentes entre las asistentes:

- Conocimiento específico del tema, y la relevancia que tiene en torno a las desigualdades.
- Reconocer sus posibilidades, en cuanto a la gestión del riesgo de desastres naturales
- La perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres naturales.
- Identificación de las vulnerabilidades a las que se enfrentan las mujeres en relación a la gestión del riesgo de desastres naturales.
- Conocer el modelo de gestión integral del riesgo de desastres naturales en Baja California.
- Aprender cómo enfrentar la situación ante un desastre natural.
- Identificar localmente cuales son las medidas para disminuir las desigualdades en la gestión integral del riesgo ante desastres naturales.

De la Metodología:

Metodología para la acción:

En concordancia con lo establecido en los criterios para el diseño y elaboración de productos, en el marco de la transversalidad de la perspectiva de género, 2017, el presente proyecto contempló las características del informe de

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

resultados, por lo que sus componentes incluyen procesos de capacitación, ejecución de mesas de trabajo, elaboración de carpetas metodológicas y finalmente un documento meta.

La metodología a aplicada para el cumplimiento de la presente meta, se encuadró dentro de la denominada metodología interactiva (dialógica y cooperativa) promoviendo dentro de los diferentes espacios de participación y construcción de la propuesta. Los siguientes elementos:

- el diálogo constructivo,
- la escucha activa y la negociación
- la valoración de la diversidad
- la responsabilidad personal junto con el compromiso y las relaciones solidarias.

Durante todo el proceso, pudo observarse que la aplicación metodológica, permitió:

- Tomar iniciativas y planificar actividades grupales
- Entender y respetar opiniones diferentes y adecuar los objetivos e intereses propios a los del grupo.
- Resolver conflictos y dificultades de convivencia.
- Comportarse de acuerdo a los valores y normas sociales, así como proponer otras nuevas.

Así, Nuestra oferta, congruente con las nuevas leyes y reformas para el adelanto de las mujeres en México (Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres y la Ley General para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia), Instrumentos y políticas de relevancia internacional, protocolos y políticas en materia de igualdad entre hombres y mujeres, la agenda nacional y la agenda estratégica en la materia, de donde extraemos componentes sumamente valiosos para el diseño de la propuesta metodológica, por lo que bajo estos considerandos, nuestra actuación técnica posibilitó la estructuración de una ruta crítica para la gestión de riesgos con perspectiva de género estatal, con referencia a la red interinstitucional, con efecto directo en la disminución de la brecha de género en situaciones de desastre natural que se encuentra

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

presente en nuestra entidad; propuesta soportada en otras experiencias exitosas, en las que se contempla la recaudación de información de los avances planteados, de los productos generados en las mesas de trabajo, en el análisis de los datos y su confrontación con la evidencias presentadas, cuyo fin fue estructurar la ruta crítica para la gestión de riesgos con perspectiva de género estatal con referencia a la red interinstitucional para su funcionamiento.

De los resultados del proceso:

Resultados del taller de capacitación en gestión integral del riesgo en desastres naturales con perspectiva de género.

El evento denominado taller de capacitación en gestión integral del riesgo de desastre naturales con perspectiva de género, tuvo verificativo el día 6 de agosto del presente año, teniendo como sede, la sala de juntas de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, Delegación Tecate, con una asistencia total de 18 participantes; en el evento se realizaron exposiciones, aportaciones dirigidas, lluvias de ideas, lecturas comentadas, ejercicios individuales, ejercicios en equipo, dinámicas grupales, con la finalidad de promover el intercambio de información y experiencias profesionales, mismas que posibilitaron el aprendizaje significativo.

El grupo en sí, resultó ser interdisciplinario y variado en cuanto a experiencia profesional y conocimientos relacionados con el tema a tratar, había personal con más de 10 años de experiencia en el instituto, y personal que recién había ingresado a laborar, sin embargo, algo que posibilitó la participación activa, fue que todas las asistentes habían recibido capacitación respecto el tema de equidad de género y violencia de género, de tal manera que estas bases permitieron que el asistente Identificara los aspectos que integran la gestión integral de riego de desastres naturales, desde la perspectiva de género., así como el aporte de elementos para la formulación de propuestas, acciones y actividades para generar la ruta crítica estatal con perspectiva de género, en materia de gestión de riesgo de desastres naturales.

Otro de los temas atendidos dentro del taller fue el relacionado con el diseño y operación de la propuesta, por lo que se analizaron desde el ámbito federal, estatal y local, las herramientas de operación para el diseño de la propuesta, así como la importancia de su intervención en el tema, como los actores

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

estratégicos para el diseño y operación de la propuesta; así mismo se hizo conciencia respecto a la importancia y trascendencia de la participación de la IMEF en lo relativo a la construcción de la ruta crítica de la gestión integral de riesgo.

Se abordó el tema de la vulnerabilidad, puntualizando que el riesgo de desastre existe cuando una amenaza puede afectar potencialmente a una población que ha construido socialmente diversas vulnerabilidades acumuladas y diferenciales que la exponen a una amenaza específica y el cómo, esa población puede tener cierta *resiliencia* desarrollada o capacidades específicas para enfrentar y reponerse de dicho impacto, mediante *estrategias adaptativas* exitosas; estrategias provenientes de un plan de gestión del riesgo de desastres naturales, estructurado con perspectiva de género, y que para el caso bajacaliforniano, está en ciernes a partir de la construcción de una ruta, para que dicho plan integre la perspectiva de género.

La capacitación incluyó un aspecto fundamental en la integración de un plan integral en la gestión del riesgo de desastres naturales, que tiene todo que ver con perspectiva de género, y es en definitiva el riesgo tendencial del país, que incluye el contexto nacional, la distribución de su población por entidad federativa, las características económicas y sociales del país, las amenazas naturales, sociales, culturales y políticas más significativas por región, las capacidades de las diferentes entidades para hacer frente ante estas amenazas, y la vulnerabilidades de los diferentes grupos sociales, incluida en este rubro la vulnerabilidad por género.

Se abordó el tema de como las diferentes instancias del gobierno tienen injerencia a partir del programa de transversalidad institucional, en la estructuración de un plan encaminado a disminuir la brecha de desigualdad y consecuentemente las vulnerabilidades existentes, y de cómo se puede influir, desde la participación del Instituto de la Mujer, en la resiliencia de la entidad para la recuperación de la armonía, la autonomía, la vida económica, política y social de las y los bajacalifornianos.

Durante el taller se utilizaron diferentes estrategias para provocar la participación de los asistentes, a efecto de conocer, desde tu actividad profesional, que acciones aportan y como pueden innovar con acciones que permitan integrar la perspectiva de género en el plan estatal de Gestión Integral

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

del Riesgo de desastres naturales, con que cuenta La Dirección Estatal de Protección Civil para el Estado de Baja California.

Analizamos la propuesta cíclica de la gestión integral del riesgo de desastres con perspectiva de género; las capacidades de la sociedad y sus actores para transformar el riesgo, actuando sobre las causas externas que lo producen; La ausencia de la perspectiva de género en las normas y procedimientos de los esfuerzos de ayuda también refleja que, no sólo las necesidades e inquietudes particulares de las mujeres no se toman en cuenta durante la preparación, respuesta y reconstrucción respecto a los desastres, sino que tampoco su potencial para contribuir en estos procesos; y finalmente, el proceso para la reducción y el control del riesgo, a partir de una propuesta sustentable , para lo cual elaboramos una relación de elementos a considerar para la integración de la ruta crítica.

Tomando como punto de inicio, el escenario de la participación del INMUJER BC se propone:

Análisis de género de políticas, planes, programas, mecanismos y herramientas que rigen la Reducción del Riesgo de Desastre (RRD) a nivel Estatal.

- Presencia del enfoque de género en el marco institucional (legal, visión, misión, estatutos, etc.)
- Género y planificación estratégica y ejecución de acciones, proyectos y programas.
- Análisis de género en los recursos financieros y en la gestión y formación de los recursos humanos de la institución/organización.

Comprobación de la existencia de la aplicación y del monitoreo / evaluación de la perspectiva de género en planes y herramientas para la RRD.

- Incorporación del análisis de género de estudios de riesgo, planes comunitarios, etc.

- Análisis de género sobre las estructuras de RRD y otras comunitarias ligadas a la RRD.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Valoración de una participación equilibrada de hombres y mujeres en procesos de RRD, con atención a roles de género y a participación en capacitaciones.

- Valoración de la adecuada aplicación y ejecución de los instrumentos y mecanismos de RRD pensados para el ámbito comunitario.

Existencia de información actualizada desagregada por sexos. Acciones sobre brechas de género. **Análisis de género sobre las estructuras estatales de RRD.**

- Análisis de género de planes, programas, mecanismos y herramientas que rigen la RRD a nivel estatal.
- Valoración de la adecuada aplicación y adaptación de los instrumentos y mecanismos nacionales de RRD que deben utilizarse en este nivel, con sus correspondientes capacitaciones.

- Análisis de género sobre las estructuras estatales de RRD.

- Existencia y aplicación de sistemas de información que usan y analizan datos desagregados por sexo.

- Existencia de lecciones aprendidas sobre género y RRD desde experiencias pasadas.

- Valoración de una participación equilibrada de hombres y mujeres en procesos de RRD.

- Acciones sobre brechas de género en medios de vida, contrataciones de mujeres, etc

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Anexos del Taller de capacitación en gestión integral del riesgo en desastres naturales con perspectiva de género

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

INMUJERES

LISTA UNICA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Nombre de la actividad:	META 42 M7 Capacitar con perspectiva de Genero en gestion integral del riesgo de desastres naturales.			Dirección/Coordinación que imparte u organiza:	Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Entidades Federativas y Municipios
Facilitador/as/es/ o responsables directos:				Lugar y Fecha	Tecate, Baja California. 4 de Agosto de 2018.
Número de Participantes	Total	Total personas	N° Instituciones atendidas	Indique con una X el tipo de actividad:	Conferencia / Otro / / Taller X / Curso / /
Mujeres	8	8			
Hombres	0				

Su información es muy importante para nosotras/os, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde. No dejar espacios en blanco.

SEXO M / H	NOMBRE	RANGO DE EDAD a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO: a) Institucional b) Personal	CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL) a) Institucional b) Personal	FIRMA
M	Ramona Cisneros Macias	C	INMUJER	Tecate b.c	a) b) ramona.cisneros.macias@hotmail.	Prom.	a) b) 665120 2383	
M	Nottemi guadalupe Navarro Pelayo	b	INMUJER	Tecate b.c.	navarropelayo74 @gmail.com	Prom.	665109 0977	
M	Anahi Noreida Zumaya Chavez	b	INMUJER	Tecate b.c.	anahi.zumayacas @gmail.com	Prom.	665131 6577	Anahi Z. Chavez
M	Brenda Joisleen Paez Lopez	a	Inmujer CDM	Tecate	a) b) brenda0295 @hotmail.com	Facilitadora	a) b) 665109 0697	
M	Ma Dolores Ruiz Ortiz	c	Inmujer CDM	Tecate	a) ruiz_lolita@hotmail.com b) loliux3108@gmai.	Prom	a) 665 656 71 b) 27	
	Patricia Carrillo Romero	c	Usoaria. CDM	Tecate	a) patricia.pilar.carrillo@gmail.com b) fernandorm.69@hotmail.com	Comite de Contraloria	a) 6651317334 b) 6657995197	
M	Karolina Ramos Jimenez	a	Inmujer		a) b) karo.rj96@gmail.com	Apoyo a coordinación	a) b) 6641221511	
M	Jeanette A. Elliott	b	Inmujer	Tijuana	a) b) titidelgadillo@yahoo.com	Coordinación Transversalidad	a) 661 1253679 b)	Jeanette Elliott

F3_P1-02-DC Rev.11

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

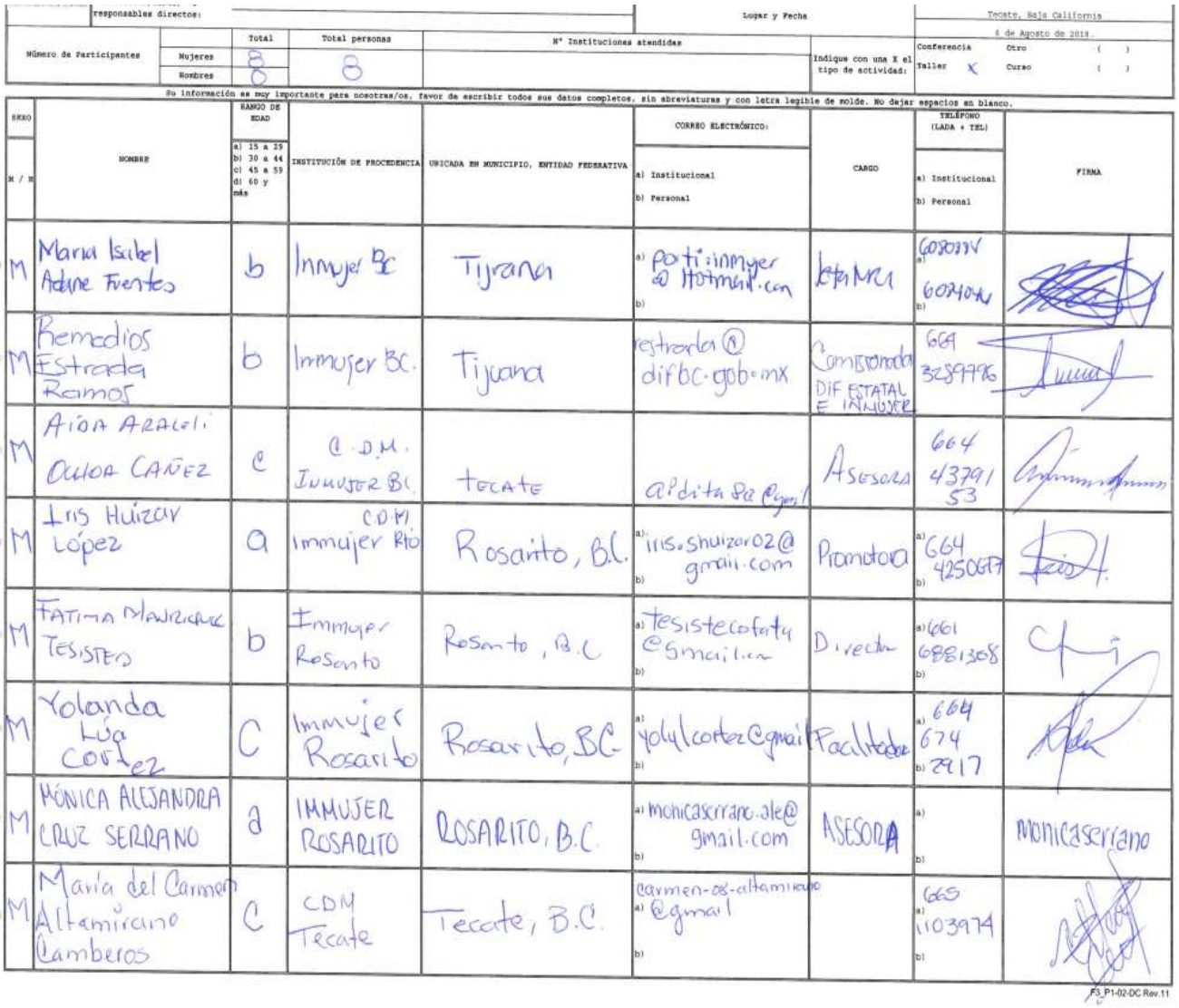

responsables directos:

Lugar y Fecha: Tecate, Baja California, 6 de Agosto de 2018.

Número de Participantes		Total	Total personas	N° Instituciones atendidas	Indique con una X el tipo de actividad:	
	Mujeres	8	8		Conferencia	Otro ( )
	Hombres	8			Taller X	Curso ( )

Su información es muy importante para nosotras/os, favor de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde. No dejar espacios en blanco.

SEXO M / H	NOMBRE	RANGO DE EDAD a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UBICADA EN MUNICIPIO, ENTIDAD FEDERATIVA	CORREO ELECTRÓNICO: a) Institucional b) Personal	CARGO	TELÉFONO (LADA + TEL) a) Institucional b) Personal	FIRMA
M	Maria Isabel Adame Fuentes	b	Inmujer BC	Tijuana	a) porti:inmujer@Hotmail.com b)	Jefatura	a) 6080334 b) 6074044	[signature]
M	Remedios Estrada Ramos	b	Inmujer BC.	Tijuana	restrada@difbc.gob.mx	Comisionada DIF ESTATAL E INMUJER	664 3289796	[signature]
M	AIDA ARACELI OLIVA CAÑEZ	c	C.D.M. INMUJER BC	tecate	aidita8a@gmail	Asesora	664 43791 53	[signature]
M	Iris Huizar López	a	C.D.M. Inmujer Rto	Rosarito, B.C.	a) iris.shuizar02@gmail.com b)	Promotora	a) 664 4250677 b)	[signature]
M	FATIMA MANRIQUEZ TESISTES	b	Inmujer Rosarito	Rosarito, B.C	a) tesistecofaty@gmail.com b)	Director	a) 661 6881308 b)	[signature]
M	Yolanda Lúa Cortez	C	Inmujer Rosarito	Rosarito, BC	a) yolylcortez@gmail b)	Facilitador	a) 664 674 b) 2917	[signature]
M	MÓNICA ALEJANDRA CRUZ SERRANO	a	IMMUJER ROSARITO	ROSARITO, B.C.	a) monicaserrano.ale@gmail.com b)	ASESORA	a) b)	monicaserrano
M	María del Carmen Altamirano Camberos	C	CDM Tecate	Tecate, B.C.	a) carmen-os-altamirano@gmail b)		a) 665 1103974 b)	[signature]

F3_P1-02-DC Rev.11

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

LISTA ÚNICA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Número de Participantes		Total	Total personas
	Mujeres	2	2
	Hombres	0	

Sexo M / H	Nombre	Rango de edad	Institución de procedencia	Ubicada en municipio, entidad federativa	Correo electrónico	Cargo	Teléfono	Firma
M	Shantal Stephanie Santana Nacio	a	INMUJER	Tijuana	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
M	Veronica Glez	b	"	"		coord.	[illegible]	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER INSTITUTO DE LA MUJER

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Baja California

Instituto de la Mujer

Formato de Evaluación

Formato SE-EV-001

INMUJER

Finalidad: Medir el grado de cumplimiento del objetivo, metodología y temarios de nuestros cursos, talleres o pláticas, así como evaluar la labor de las/os instructoras/es a fin de elevar la calidad.

Le agradeceríamos su opinión.

EDAD 43 SEXO M OCUPACIÓN Promotora ESCOLARIDAD Secundaria ESTADO CIVIL casada

Nombre del curso, taller o plática: Perspectiva de género en gestión integral del riesgo de desastres naturales

Lugar: Sala de SEDECO. Fecha: 06/ Agosto/2018.

Meta: 42MT Capacitación con perspectiva de género en gestión integral del riesgo de desastres naturales.

¿Cómo se enteró de este curso, taller o plática? Amiga(o)/conocida (o) [ ] Folleto [ ] Radio / TV [ ] Invitación [X]

Señale con una ✓ la opción que mejor refleje su punto de vista de acuerdo a la siguiente escala:

E = Excelente **B** = Bien **R** = Regular **M** = Malo **NA** = No aplica

Curso, taller o plática en general	E	B	R	M	NA
• ¿Qué le pareció la difusión que se le dio?	✓				
• ¿Qué le pareció la duración?	✓				
• ¿Qué le pareció el horario?	✓				
• ¿El evento cumplió con mis expectativas?	✓				
• ¿El evento contribuye a mejorar mi vida?	✓				
• ¿Se cumplió el objetivo del evento?	✓				

Material	E	B	R	M	NA
• ¿Se entregó el material?	✓				
• ¿El contenido del material está actualizado?	✓				
• ¿El material facilitó el desarrollo del curso, taller, etc.?		✓			
• ¿Los apoyos audiovisuales fueron claros?	✓				
• ¿Cómo fueron las prácticas, ejercicios y dinámicas del curso, taller o plática?	✓				

Instructora / Instructor	E	B	R	M	NA
• ¿Manifestó conocimiento y dominio del tema?	✓				
• ¿Resolvió sus dudas?	✓				
• ¿Motivó al grupo a participar?	✓				
• ¿Fue puntual?	✓				
• ¿Adoptó una actitud positiva?	✓				

Participantes	E	B	R	M	NA
• ¿El grupo fue uniforme, del mismo nivel, edad?	✓				
• ¿Las y los asistentes participaron en las prácticas, ejercicios y dinámicas del curso, taller o plática?	✓				

Servicios / Instalaciones	E	B	R	M	NA
• Organización/coordinación del curso, taller o plática					
• Comodidad del mobiliario					
• Limpieza y seguridad					
• Ventilación e iluminación					
• Servicio de cafetería					
• Servicios sanitarios					

Utilice este espacio para comentarios, sugerencias u observaciones adicionales.

Gracias al Instituto de la mujer por darnos estos cursos y aprender como ayudar

Gracias por su participación

Nohemi Guadalupe Navarro Rivas

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Resultados de la mesa de trabajo con actores estratégicos vinculados a la gestión Integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género.

La incorporación de la perspectiva de género, en la gestión de riesgo de desastres, no consiste simplemente en añadir un “componente femenino” ni un “componente de igualdad entre los géneros” a una actividad existente. Es asimismo algo más que aumentar la participación de las mujeres. Significa incorporar la experiencia, el conocimiento y los intereses de las mujeres y de los hombres para sacar adelante el programa de desarrollo. Puede entrañar la determinación de cambios necesarios en ese programa. Quizás requiera cambios en los objetivos, estrategias y acciones para que hombres y mujeres a un tiempo puedan influir y participar en los procesos de desarrollo y beneficiarse de ellos.

El evento se desarrolló de acuerdo a lo establecido en la carta descriptiva, generando una demora de inicio de 30 minutos debido a la ubicación de la sede, la cual fue las instalaciones de la Direccion Estatal de Proteccion Civil, zona costa, ubicadas en la colonia Altamira en la ciudad de Tijuana Baja Califonia, atendiendo cada una de las actividades marcadas para el cuplimiento del objetivo, dirigido a contribuir con acciones que permitan incorporar la perspectiva de género en la administración pública del estado, a través de los centros para el desarrollo de las Mujeres de playas de Rosarito y Tecate, en el tema de gestión integral del riesgo de desastres naturales, para el Estado de Baja California. Al evento fueron convocados, Regidoras coordinadoras de la comisión de equidad y género en los ayuntamientos de Rosarito y Tecate, personal de la Dirección de protección Civil del Estado y personal del INMUJER BC y personal de los Centros para el Desarrollo de la Mujeres de Tecate y Rosarito, atendiendo la convocatoria 16 asistentes representantes de INMUJER BC, Personal de CDM Tecate y Rosarito , así como Personal de PAYMEF Tijuana, Personal de la Dirección Estatal de Protección civil, dependiente de la Secretaria General de Gobierno del Estado., INMUJER Rosarito en Representación de la Comisión de Equidad y género del Ayuntamiento de esa Ciudad, personal de La Dirección de Bomberos y Protección Civil del Municipio de Tecate, en representación de la Comisión de Equidad y Género del Ayuntamiento de esa ciudad.

El objetivo de la incorporación de la perspectiva de género es, por lo tanto, transformar las estructuras sociales e institucionales desiguales en estructuras iguales y justas para los hombres y las mujeres. Por lo tanto, una Gestión Integral de Riesgo de Desastres debe contemplar no solo la recuperación de las condiciones de vida antecedentes al desastre, sino contribuir a corregir las

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”. “Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo”.

desigualdades de género que determinan la diferente exposición y vulnerabilidad frente a los desastres. Alentar la igualdad entre mujeres y hombres requiere impulsar una redistribución distinta del tiempo y de los recursos, o sea del poder (Lamas 2008).

En concordancia con lo establecido en la carta descriptiva, la Dirección Estatal de protección civil, presentó, las acciones encabezadas por esa dependencia estatal, en materia de gestión integral del riesgo de desastres naturales, en el Estado de Baja California, así como sus consideraciones en materia de perspectiva de género en el tema; así mismo fue tarea de los integrantes de la mesa, analizar la estrategia existente, evaluando si está orientada con equidad de género en gestión integral del riesgo de desastres.

Como acción resultante de la evaluación presentaron alternativas de acciones que refuercen la estrategia existente a fin de garantizar la perspectiva.

La gestión del riesgo de desastres se refiere a todos los procesos para diseñar, aplicar y evaluar estrategias, políticas y medidas prospectivas, correctivas y reactivas destinadas a mejorar la comprensión del riesgo de desastres, fomentar la reducción y la protección financiera del riesgo de desastres, y promover la mejora continua en las prácticas de preparación, respuesta y recuperación para los casos de desastre, con el objeto explícito de aumentar la seguridad humana, el bienestar, la calidad de vida, la resiliencia y el desarrollo sostenible; para ello es necesario la integración de un consejo interdisciplinario que esté integrado por:

Nivel Estatal

- Dirección Estatal de Protección Civil en el Estado (Unidad Rectora de la Gestión Integral del Riesgo)
- Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (Unidad rectora en el tema de Género)
- Secretaría de Educación y bienestar Social (unidad rectora en educación)
- Secretaria de salud del Estado (Unidad rectora en materia de salud)

Nivel Municipal

- Alcaldes y/o Directores de protección Civil
- Delegados Municipales con responsabilidad en la Gestión Integral del Riesgo
- Directoras de los Institutos municipal de la mujer.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Regidoras y regidores presidentes de las comisiones de protección civil y equidad de género.

Nivel comunitario

- Técnicos expertos en la Gestión Integral del riesgo de desastres naturales
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Organizaciones de mujeres
- Clubes de rescatistas
- Cruz roja

La Ruta Crítica de la Gestión Integral de Riesgos, debe contemplar algunos indicadores propuestos para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)

Nivel Estatal
en materia de prevención y mitigación

- El plan Estatal de respuesta a desastres incluye temáticas de género en las disposiciones para la preparación y respuesta.

- Los instructivos, guías o formatos para elaboración de reportes de situación en caso de desastres incluyen el enfoque de género.

- El mecanismo estatal de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades incluye el enfoque de género.

- El manual de procedimientos para administración de albergues temporales incorpora temáticas de género.

- Las brigadas de respuesta del estado cuentan con capacidades esenciales para la atención humanitaria con enfoque de género.

- Existen protocolos estandarizados que establecen lineamientos para distribución de ayuda humanitaria sin discriminación por condiciones de sexo y edad.

- Paquetes de emergencia a nivel estatal son elaborados con criterios de género.

- Existen mecanismos de monitoreo de la aplicación de la perspectiva de género en planes y herramientas para reducción de riesgo de desastres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- El marco nacional de recuperación incluye la equidad de género como parte de sus principios y contenidos sectoriales.
- El gobierno y otros actores clave implementan estrategias/acciones de recuperación con atención a la equidad de género

En materia de preparación y respuesta

- El manual de procedimientos para administración de albergues temporales incorpora temáticas de género.
- Las brigadas de respuesta del estado cuentan con capacidades esenciales para la atención humanitaria con enfoque de género.
- Existen protocolos estandarizados que establecen lineamientos para distribución de ayuda humanitaria sin discriminación por condiciones de sexo y edad.

En materia de Recuperación

- El marco estatal de recuperación incluye la equidad de género como parte de sus principios y contenidos sectoriales.
- El gobierno y otros actores clave implementan estrategias/acciones de recuperación con atención a la equidad de género.

Nivel Municipal
en materia de prevención y mitigación

- El Plan Municipal de Desarrollo Humano (PMDH) integra prioridades y líneas de trabajo específicas sobre la RRD con perspectiva de género.
- El Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR) incluye la equidad de género dentro sus objetivos y directrices.
- El Plan de Inversión Municipal define acciones y presupuesto para la

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

reducción de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres ante desastres de origen natural.

- La estructura municipal responsable de la RRD está constituida, toma decisiones y actúa con enfoque de género.

- Actores que trabajan por la equidad de género participan de forma habitual en la estructura municipal responsable de la RRD.

- Los miembros de la estructura municipal para la RRD demuestran sensibilidad de género.

- Los/as técnicos/as municipales que trabajan en áreas relacionadas con la RRD demuestran sensibilidad de género.

- En la municipalidad se registra información y datos sobre personas desagregados por sexo y edad para su análisis diferenciado y toma de decisiones en las acciones de RRD.

En materia de preparación y respuesta

- El plan municipal de respuesta a desastres incluye temáticas de género en las disposiciones para la preparación y respuesta.

- La Brigada Municipal de Respuesta está organizada, equipada y actúa con perspectiva y equidad de género.
- Los sistemas/mecanismos de alerta temprana municipales se activan y funcionan con perspectiva y equidad de género.
- En los procesos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

- se integran y aplican mecanismos para garantizar el enfoque de género.

- La localización, características, dotación y gestión de los albergues temporales municipales responden a un análisis de equidad de género.

En materia de Recuperación

- El Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR) del municipio programa acciones de recuperación con equidad de género.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Existen capacitaciones generadas en el municipio sobre procesos de recuperación post desastres que permite valorar el enfoque de género dentro de estos procesos.
- Las autoridades y actores clave del municipio implementan proyectos y acciones de recuperación que incluyen actividades concretas focalizadas en mejorar las condiciones de las mujeres después de los desastres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Anexos la mesa de trabajo con actores estratégicos vinculados a la gestión Integral de riesgo de desastres naturales con perspectiva de género.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

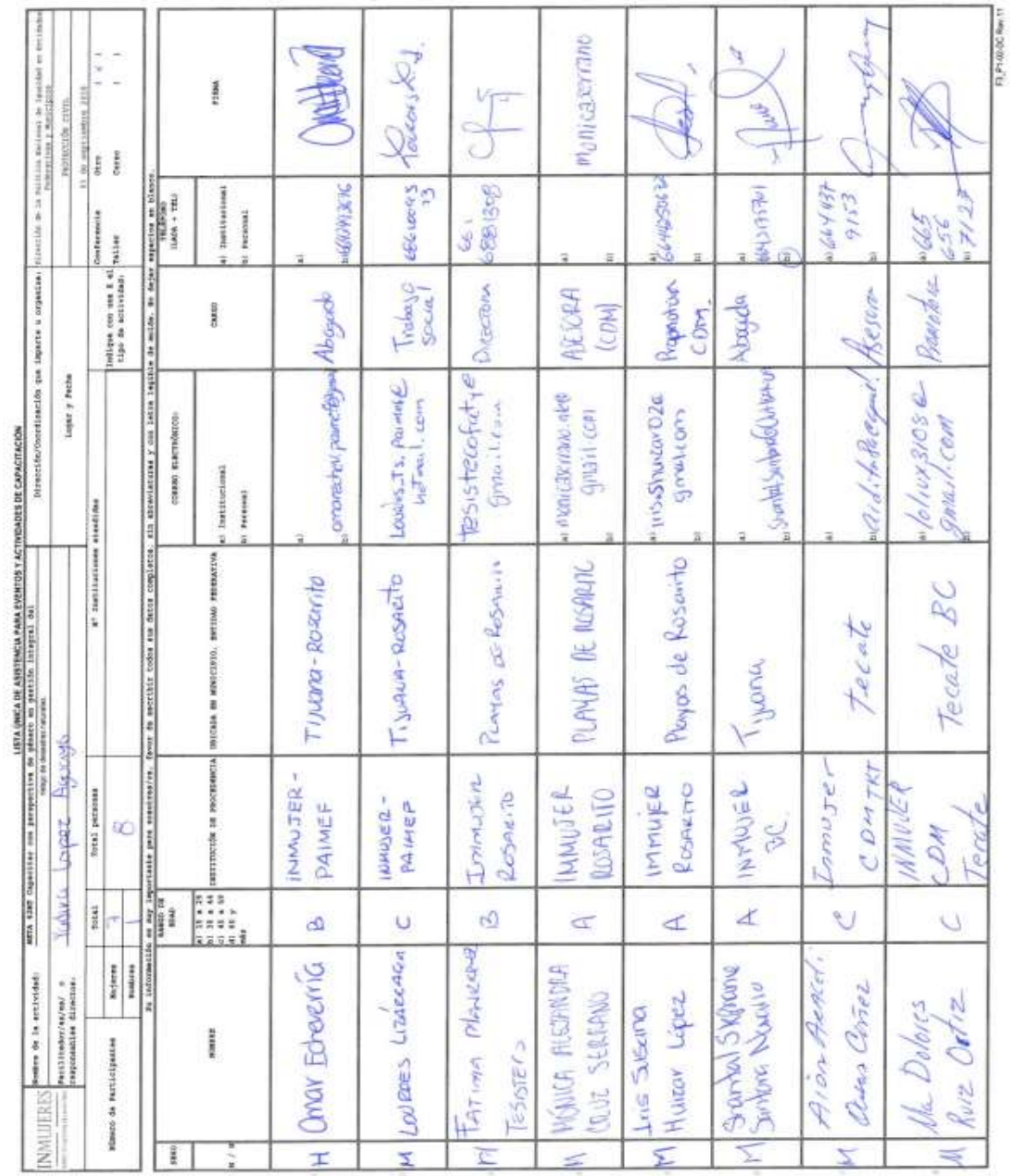

LISTA ÚNICA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

INMUJERES

Nombre de la actividad: META 5307 Capacitar con perspectiva de género en gestión integral del riesgo de desastrenatural

Dirección/Coordinación que imparte u organiza: Dirección de la Unidad Estatal de Apoyo a Municipios Protección Civil

Persona(s) responsable(s) Director: Yolanda López Aguayo

Lugar y Fecha: 11 de septiembre 2018

Número de participantes: Mujeres 7, Hombres 1, Total personas 8

Indique con una X el tipo de actividad: Conferencia ( ), Taller (X), Otro ( ), Curso ( )

Nº Instituciones asistidas

Es información muy importante para enseñarte. Favor de escribir todos los datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde, de lo que aparece en blanco.

SEXO (H / M)	NOMBRE	RANGO DE EDAD (a) 18 a 29 (b) 30 a 44 (c) 45 a 59 (d) 60 y más	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	UNIDAD EN MUNICIPIO, ORTIGO PERTENECIENTE	CORREO ELECTRÓNICO (a) Institucional (b) Personal	CARGO (a) Institucional (b) Personal	TELÉFONO (LADA + TEL) (a) (b)	FIRMA
H	Omar Echeverría	B	INMUJER-PAIMEF	Tijuana-Rosarito	(a) omarechev.pamef@gmail (b)	Abogado	(a) 6646003836 (b)	
M	Lourdes Lizárraga	C	INMUJER-PAIMEF	Tijuana-Rosarito	(a) Lourdes.ts.paimef@hotmail.com (b)	Trabajo social	(a) 6646005313 (b)	
M	Fátima Menendez Tesistecofit	B	Inmujer Rosarito	Playas de Rosarito	(a) tesistecofit@gmail.com (b)	Director	(a) 6681358 (b)	
M	Mónica Alejandra Cruz Serrano	A	INMUJER ROSARITO	PLAYAS DE ROSARITO	(a) monicaalejandra.cruz@gmail.com (b)	ASESORA (CDM)	(a) (b)	
M	Luis Selena Huizar López	A	INMUJER ROSARITO	Playas de Rosarito	(a) luisselenahuizar02@gmail.com (b)	Responsable CDM	(a) 6646005028 (b)	
M	Sandra Stefanie Sánchez Navarro	A	INMUJER BC	Tijuana	(a) sandra.sanchez@inmujerbc.gob.mx (b)	Abogada	(a) 6641737741 (b)	
M	Aída Angel Díaz Cortez	C	Inmujer CDM TKT	Tecate	(a) (b) aidaangelcortez@gmail.com	Asesora	(a) 6646371953 (b)	
M	Ma. Dolores Ruiz Ortiz	C	INMUJER CDM Tecate	Tecate BC	(a) lolux3105@gmail.com (b)	Responsable	(a) 6656567123 (b)	

F3-P10-05 Rev.11

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

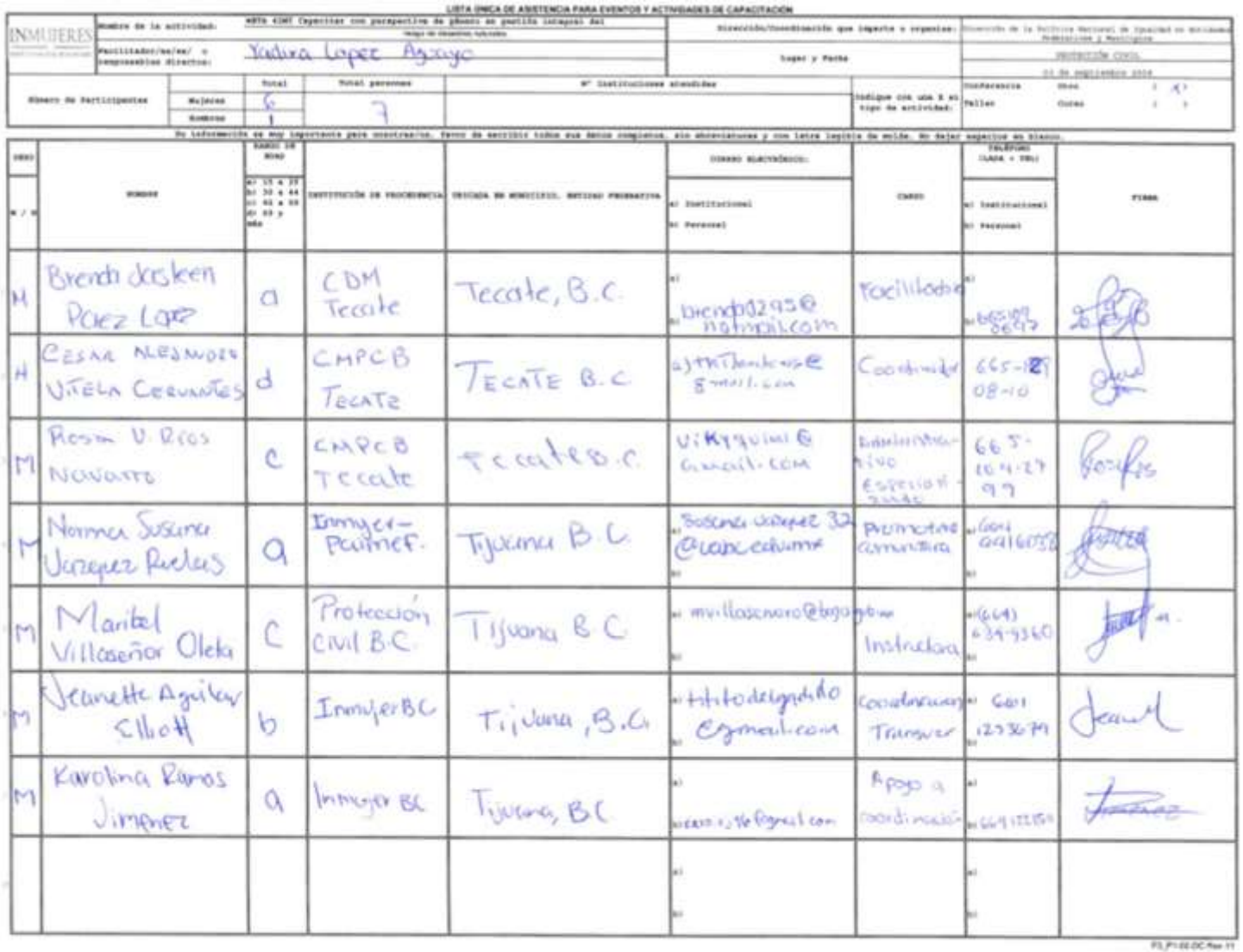

LISTA ÚNICA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

INMUJERES

Nombre de la actividad: NOM 046 Capacitar con perspectiva de género en gestión integral del riesgo de violencia familiar

Facilitador/ra/re/ o responsables directos: Yadira Lopez Agayo

Dirección/Coordinación que imparte o organiza: Dirección de la Política Nacional de Igualdad en Derechos Humanos y Municipios

Lugar y Fecha: Protección Civil, 01 de septiembre 2016

Número de Participantes: Mujeres: 6; Hombres: 1; Total: 7; Total personas: 7

Nº Instituciones atendidas:

Indique con una X el tipo de actividad: Conferencia: ( ); Taller: X

Sexo M / H	Nombre	Rango de edad a) 15 a 29 b) 30 a 44 c) 45 a 59 d) 60 y más	Institución de procedencia	Ciudad de municipio, estado procedencia	Correo electrónico: a) Institucional b) Personal	Cargo	Teléfono clave + tel: a) Institucional b) Personal	Firma
M	Brenda Jesken Perez Lopez	a	CDM Tecate	Tecate, B.C.	a) b) brenda0293@hotmail.com	Facilitadora	a) b) 665 109 8675	
H	Cesar Alejandro Vitela Cervantes	d	CMPCB Tecate	Tecate B.C	a) tkitlentcase@gmail.com	Coordinador	665-12 08-10	
M	Rosa V. Rios Novarro	c	CMPCB Tecate	Tecate B.C.	a) vikyquini@gmail.com	Administrativo Especialista	665 104 27 99	
M	Norma Susana Vazquez Rueles	a	Inmujer-Pcitnef.	Tijuana B.C.	a) Susana.vazquez32@uabc.edu.mx b)	Promotora Comunitaria	a) 664 6416058 b)	
M	Maritel Villaseñor Oleta	c	Protección Civil B.C.	Tijuana B.C.	a) mvillaseñoro@bgo.gob.mx b)	Instructora	a) (664) 634-9360 b)	
M	Jeanette Aguilar Elliott	b	InmujerBC	Tijuana, B.C.	a) tititodeignacio@gmail.com b)	Coordinadora Transver	a) 664 1253679 b)	
M	Karolina Ramos Jimenez	a	Inmujer BC	Tijuana, BC	a) b) karo.r.96@gmail.com	Apoyo a coordinación	a) b) 664 1221759	
					a) b)		a) b)	

F3_P1-02.DC Rev 11

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Propuesta

Que se debe considerar al realizar una ruta Crítica?

1.- Prevenir - Cómo? = Alertando a la Población el nivel de riesgo de la zona donde viven. El grado de vulnerabilidad de las familias encontradas.

2.- Realizar una Ruta Crítica paso x paso o seguir en caso de una amenaza de desastres pasos 1, paso 2, etc.

3.- Capacitar en todos los órdenes de gobierno a todo el personal a toda la población en lugares estratégicos, como, escuelas, trabajos, empresas, oficinas de gob., dependencias etc.

4.- Coordinar a todas las dependencias en casos de desastres de una forma transversal y bien organizada, para una respuesta efectiva

5.- Establecer una guía y un protocolo para realizar la reconstrucción de los daños, fortaleciendo un recurso especial un fondo, trabajos temporales, ver la manera de proporcionar trabajos y Fuerzas de Reconstrucción rápida

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Matriz de análisis

Instrucciones: Llenar la matriz con las actividades que las personas según su edad, sexo y condición podrían o no realizar en caso de algún desastre, en el supuesto de encontrarse en un refugio temporal después del paso de un huracán.

Sujeto	*¿Qué puede hacer?*	*¿Qué no puede hacer?*
Niño	Limpieza Mantenimiento del refugio	No estar en la cocina Cargar cosas pesadas / No enfermería
Niña	Limpieza Mantenimiento del refugio	" "
Joven mujer	Organizar / Apoyando en enfermería Acomodar víveres / Pintar	
Joven hombre	Organizar / Apoyando en enfermería Acomodar víveres / Pintar	
Mujer embarazada	Cocinar Apoyo a limpieza	Cargar cosas pesadas
Mujer adulta	Cocinar / pintar / seguridad Acomodar víveres / limpieza pesada	
Hombre adulto	Cocinar / pintar / seguridad Acomodar víveres / Limpieza pesada	
Mujer 3ra edad	Vigilancia y registro / servir de comer	Cargar cosas pesadas
Hombre 3ra Edad	Vigilancia y registro / servir de comer	Cargar cosas pesadas
Mujer con discapacidad	Organizar los horarios de actividades Depende de la discapacidad	Dependiendo de la capacidad
Hombre con discapacidad	Vigilancia y registro Organizar los horarios Depende de la discapacidad	Dependiendo de la capacidad
Persona con VIH	Apoyo en todas las áreas	Apoyando en enfermería y cocina

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER INSTITUTO DE LA MUJER

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Baja California

Instituto de la Mujer

Formato de Evaluación

Formato SE-EV-001

INMUJER INSTITUTO DE LA MUJER

Finalidad: Medir el grado de cumplimiento del objetivo, metodología y temarios de nuestros cursos, talleres o pláticas, así como evaluar la labor de las/os instructoras/es a fin de elevar la calidad.

Le agradeceríamos su opinión.

EDAD 56 SEXO M OCUPACIÓN Asesora ESCOLARIDAD Preparatoria ESTADO CIVIL Casada

Nombre del curso, taller o plática: META: 42MT Capacitar con perspectiva de género en gestión integral del riesgo de desastres naturales.

Lugar: Protección Civil del Estado Sala capacit. Fecha: 03 septiembre 2018

Meta: 42 MT Gestión integral del riesgo de desastres naturales con perspectiva de genero.

¿Cómo se enteró de este curso, taller o plática? Amiga(o)/conocida (o) [ ] Folleto [ ] Radio / TV [ ] Invitación [✓]

Señale con una ✓ la opción que mejor refleje su punto de vista de acuerdo a la siguiente escala:

E = Excelente **B** = Bien **R** = Regular **M** = Malo **NA** = No aplica

Curso, taller o plática en general	E	B	R	M	NA
• ¿Qué le pareció la difusión que se le dio?	✓				
• ¿Qué le pareció la duración?		✓			
• ¿Qué le pareció el horario?		✓			
• ¿El evento cumplió con mis expectativas?		✓			
• ¿El evento contribuye a mejorar mi vida?	✓				
• ¿Se cumplió el objetivo del evento?	✓				

Material	E	B	R	M	NA
• ¿Se entregó el material?	✓				
• ¿El contenido del material está actualizado?	✓				
• ¿El material facilitó el desarrollo del curso, taller, etc.?	✓				
• ¿Los apoyos audiovisuales fueron claros?	✓				
• ¿Cómo fueron las prácticas, ejercicios y dinámicas del curso, taller o plática?		✓			

Instructora / Instructor	E	B	R	M	NA
• ¿Manifestó conocimiento y dominio del tema?	✓				
• ¿Resolvió sus dudas?	✓				
• ¿Motivó al grupo a participar?		✓			
• ¿Fue puntual?	✓				
• ¿Adoptó una actitud positiva?	✓				

Participantes	E	B	R	M	NA
• ¿El grupo fue uniforme, del mismo nivel, edad?		✓			
• ¿Las y los asistentes participaron en las prácticas, ejercicios y dinámicas del curso, taller o plática?	✓				

Servicios / Instalaciones	E	B	R	M	NA
• Organización/coordinación del curso, taller o plática	✓				
• Comodidad del mobiliario	✓				
• Limpieza y seguridad	✓				
• Ventilación e iluminación	✓				
• Servicio de cafetería	✓				
• Servicios sanitarios	✓				

Utilice este espacio para comentarios, sugerencias u observaciones adicionales.

Se trató mucho siempre fue largo sin recesar. de las 10:30 a 2:30 no hubo descanso.

Gracias por su participación

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Resultados de la mesa de trabajo con directivos del INMUJERBC, para evaluar los alcances del taller, así como los compromisos adquiridos por los actores operativos

México ha fortalecido sus instituciones para responder a desastres de forma notable. El Índice de Gobernabilidad y Políticas Publicas en Gestión de Riesgo de Desastres (IGOPP), **una herramienta creada por el BID que evalúa**, en una escala de 0 a 100 puntos, **el nivel de condiciones favorables de gobernabilidad para poder implementar una política pública para la gestión integral del riesgo de desastres** muestra que México tiene un nivel de avance de 62%, siendo el país con la gobernabilidad de gestión de riesgos más consolidada de América Latina y el Caribe. De acuerdo con estimaciones derivadas de un nuevo estudio del BID, una mejora de 1 punto en el iGOPP reduce entre 3% y 9% el número de muertes y entre el 4% y 17% el número de lesionados a consecuencia de un desastre. Se estima que las reformas que ha realizado México en su marco jurídico, institucional y presupuestal de gestión de riesgos en los últimos 32 años han reducido en 79.6% el número de decesos por desastres, relativo a lo que sería con los marcos normativos de 1985.

Las reformas del marco jurídico mexicano han sentado las bases para la puesta en marcha de iniciativas nacionales de reducción del riesgo de desastres, pasando de un modelo reactivo, donde las intervenciones comenzaban después de una catástrofe, a un modelo proactivo, que da mayor prioridad a las acciones de prevención. Durante la mayor parte del siglo XX, las principales políticas mexicanas en gestión de riesgos fueron desplegadas a causa de eventos influyentes en la historia del país. La Revolución mexicana, que culminó con la proclamación de una nueva Constitución en 1917, facultó al Congreso para expedir leyes en materia de protección civil. Las inundaciones del río Panuco en 1966, que causaron daños en los estados de Veracruz y Tamaulipas, conllevaron a la creación del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes y del Plan de Auxilio a la Población Civil en Casos de Desastre (Plan DN-III-E).

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Conclusiones:

Derivado de los antecedentes planteados para el marco jurídico, institucional y presupuestal para el país, El Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California, derivado de los alcances del taller, así como de las observaciones, recomendaciones y compromisos adquiridos por los actores operativos, y atendiendo a las expectativas de los asistentes a los diferentes espacios de análisis y propuesta, dirigidas a fortalecer:

- Conocimiento específico del tema, y la relevancia que tiene en torno a las desigualdades.
- Reconocer sus posibilidades, en cuanto a la gestión del riesgo de desastres naturales
- La perspectiva de género en la gestión del riesgo de desastres naturales.
- Identificación de las vulnerabilidades a las que se enfrentan las mujeres en relación a la gestión del riesgo de desastres naturales.
- Conocer el modelo de gestión integral del riesgo de desastres naturales en Baja California.
- Aprender cómo enfrentar la situación ante un desastre natural.
- Identificar localmente cuales son las medidas para disminuir las desigualdades en la gestión integral del riesgo ante desastres naturales.

Por tanto, y tomando como punto de inicio de la gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales con Perspectiva de Género, en la Reducción del Riesgo de Desastres, el escenario de la participación del INMUJER BC se propone:

Un Análisis de género de políticas, planes, programas, mecanismos y herramientas que rigen la Reducción del Riesgo de Desastre (RRD) a nivel Estatal que contemple:

- Presencia del enfoque de género en el marco institucional (legal, visión, misión, estatutos, etc.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Género y planificación estratégica y ejecución de acciones, proyectos y programas.
- Análisis de género en los recursos financieros y en la gestión y formación de los recursos humanos de la institución/organización.

Comprobación de la existencia de la aplicación y del monitoreo / evaluación de la perspectiva de género en planes y herramientas para la RRD.

- Incorporación del análisis de género de estudios de riesgo, planes comunitarios, etc.

- Análisis de género sobre las estructuras de RRD y otras comunitarias ligadas a la RRD.

- Valoración de una participación equilibrada de hombres y mujeres en procesos de RRD, con atención a roles de género y a participación en capacitaciones.

- Valoración de la adecuada aplicación y ejecución de los instrumentos y mecanismos de RRD pensados para el ámbito comunitario.

- Existencia de información actualizada desagregada por sexos. Acciones sobre brechas de género.

Análisis de género sobre las estructuras estatales de RRD.

- Análisis de género de planes, programas, mecanismos y herramientas que rigen la RRD a nivel estatal.
- Valoración de la adecuada aplicación y adaptación de los instrumentos y mecanismos nacionales de RRD que deben utilizarse en este nivel, con sus correspondientes capacitaciones.

- Análisis de género sobre las estructuras estatales de RRD.

- Existencia y aplicación de sistemas de información que usan y analizan datos desagregados por sexo.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Existencia de lecciones aprendidas sobre género y RRD desde experiencias pasadas.

- Valoración de una participación equilibrada de hombres y mujeres en procesos de RRD.

- Acciones sobre brechas de género en medios de vida, contrataciones de mujeres, etc

Pala lograr la integración de un Plan Estatal de Gestión del Riesgo de Desastres naturales, con perspectiva de género, y considerando que la gestión del riesgo de desastres se refiere a todos los procesos para diseñar, aplicar y evaluar estrategias, políticas y medidas prospectivas, correctivas y reactivas destinadas a mejorar la comprensión del riesgo de desastres, para fomentar la reducción y la protección financiera del riesgo de desastres, y promover la mejora continua en las prácticas de preparación, respuesta y recuperación para los casos de desastre, con el objeto explícito de aumentar la seguridad humana, el bienestar, la calidad de vida, la resiliencia y el desarrollo sostenible; se hace necesario que en Baja California se integre un consejo interdisciplinario con los siguientes actores:

Nivel Estatal

- Dirección Estatal de Protección Civil en el Estado (Unidad Rectora de la Gestión Integral del Riesgo)
- Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (Unidad rectora en el tema de Género)
- Secretaría de Educación y bienestar Social (unidad rectora en educación)
- Secretaria de salud del Estado (Unidad rectora en materia de salud)

Nivel Municipal

- Alcaldes y/o Directores de protección Civil
- Delegados Municipales con responsabilidad en la Gestión Integral del Riesgo
- Directoras de los Institutos municipal de la mujer.
- Regidoras y regidores presidentes de las comisiones de protección civil y equidad de género.

Nivel comunitario

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Técnicos expertos en la Gestión Integral del riesgo de desastres naturales
- Organizaciones de la Sociedad Civil
- Organizaciones de mujeres
- Clubes de rescatistas
- Cruz roja

Considerar una ruta crítica que sea efectiva para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres naturales, con perspectiva de género para el Estado de Baja California, minimamente, se deben contemplar algunos indicadores propuestos para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD)

Nivel Estatal
en materia de prevención y mitigación

- El plan Estatal de respuesta a desastres incluye temáticas de género en las disposiciones para la preparación y respuesta.

- Los instructivos, guías o formatos para elaboración de reportes de situación en caso de desastres incluyen el enfoque de género.

- El mecanismo estatal de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades incluye el enfoque de género.

- El manual de procedimientos para administración de albergues temporales incorpora temáticas de género.

- Las brigadas de respuesta del estado cuentan con capacidades esenciales para la atención humanitaria con enfoque de género.

- Existen protocolos estandarizados que establecen lineamientos para distribución de ayuda humanitaria sin discriminación por condiciones de sexo y edad.

- Paquetes de emergencia a nivel estatal son elaborados con criterios de género.

- Existen mecanismos de monitoreo de la aplicación de la perspectiva de género en planes y herramientas para reducción de riesgo de desastres.

- El marco nacional de recuperación incluye la equidad de género como parte de sus principios y contenidos sectoriales.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- El gobierno y otros actores clave implementan estrategias/acciones de recuperación con atención a la equidad de género

En materia de preparación y respuesta

- El manual de procedimientos para administración de albergues temporales incorpora temáticas de género.
- Las brigadas de respuesta del estado cuentan con capacidades esenciales para la atención humanitaria con enfoque de género.
- Existen protocolos estandarizados que establecen lineamientos para distribución de ayuda humanitaria sin discriminación por condiciones de sexo y edad.

En materia de Recuperación

- El marco estatal de recuperación incluye la equidad de género como parte de sus principios y contenidos sectoriales.
- El gobierno y otros actores clave implementan estrategias/acciones de recuperación con atención a la equidad de género.

Nivel Municipal
en materia de prevención y mitigación

- El Plan Municipal de Desarrollo Humano (PMDH) integra prioridades y líneas de trabajo específicas sobre la RRD con perspectiva de género.
- El Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR) incluye la equidad de género dentro sus objetivos y directrices.
- El Plan de Inversión Municipal define acciones y presupuesto para la reducción de las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres ante desastres de origen natural.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- La estructura municipal responsable de la RRD está constituida, toma decisiones y actúa con enfoque de género.

- Actores que trabajan por la equidad de género participan de forma habitual en la estructura municipal responsable de la RRD.

- Los miembros de la estructura municipal para la RRD demuestran sensibilidad de género.

- Los/as técnicos/as municipales que trabajan en áreas relacionadas con la RRD demuestran sensibilidad de género.

- En la municipalidad se registra información y datos sobre personas desagregados por sexo y edad para su análisis diferenciado y toma de decisiones en las acciones de RRD.

En materia de preparación y respuesta

- El plan municipal de respuesta a desastres incluye temáticas de género en las disposiciones para la preparación y respuesta.

- La Brigada Municipal de Respuesta está organizada, equipada y actúa con perspectiva y equidad de género.
- Los sistemas/mecanismos de alerta temprana municipales se activan y funcionan con perspectiva y equidad de género.
- En los procesos de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades

- se integran y aplican mecanismos para garantizar el enfoque de género.

- La localización, características, dotación y gestión de los albergues temporales municipales responden a un análisis de equidad de género.

En materia de Recuperación

- El Plan Municipal de Gestión del Riesgo (PMGR) del municipio programa acciones de recuperación con equidad de género.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

- Existen capacitaciones generadas en el municipio sobre procesos de recuperación post desastres que permite valorar el enfoque de género dentro de estos procesos.
- Las autoridades y actores clave del municipio implementan proyectos y acciones de recuperación que incluyen actividades concretas focalizadas en mejorar las condiciones de las mujeres después de los desastres.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

Anexos de la mesa de trabajo con directivos del INMUJERBC, para evaluar los alcances del taller, así como los compromisos adquiridos por los actores operativos

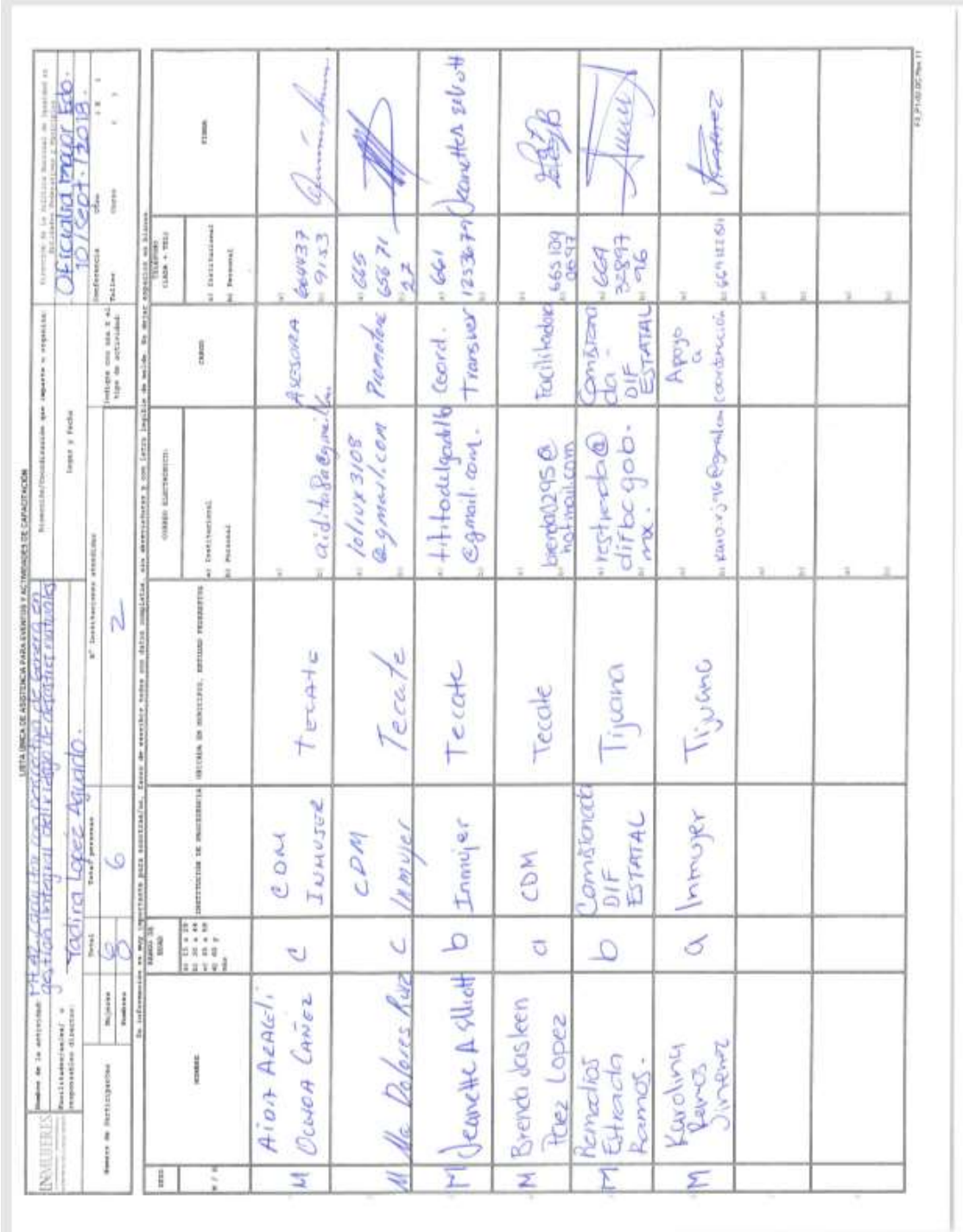

LISTA ÚNICA DE ASISTENCIA PARA EVENTOS Y ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

INMUJERES

Nombre de la actividad: PM 42 Capacitar con perspectiva de genero en gestión integral del riesgo de desastres naturales

Facilitadoras/es/ o responsables directos: Yadira López Aguado.

Lugar y Fecha: Oficialía Mayor Edo. 10/Sept./2018.

Número de Participantes: Mujeres 8 Hombres 6 Total personas 6 Nº Instituciones atendidas 2

Indique con una X el tipo de actividad: Taller / Curso

Información en muy importante para sustentarlos. Tenga de escribir todos sus datos completos, sin abreviaturas y con letra legible de molde. No dejar espacios en blanco.

Nº	Nombre	Edad	Institución de procedencia	Oficina de municipio, estado, pequeño	Correo electrónico	Cargo	Teléfono	Firma
M	Aida Azaceli Ocuoa Cañez	c	CDM Inmujer	Tecate	aidita8a@gmail.com	Asesora	664437 9153	[signature]
M	Ma Dolores Ruiz	c	CDM Inmujer	Tecate	lolivx3108@gmail.com	Promotora	665 656 71 27	[signature]
M	Jeanette A Sillott	b	Inmujer	Tecate	titotodelgadillo@gmail.com	Coord. Transver	661 1253679	Jeanette Sillott
M	Brenda Jasleen Paez Lopez	a	CDM	Tecate	brenda1295@hotmail.com	Facilitadora	665 109 0697	[signature]
M	Remedios Estrada Ramos.	b	Comisionada DIF ESTATAL	Tijuana	restrada@difbc.gob.mx	Comisionada DIF ESTATAL	664 32897 96	[signature]
M	Karolina Ramos Jimenez	a	Inmujer	Tijuana	karo.rj96@gmail.com	Apoyo a coordinación	669 122 611	[signature]

...os ... la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA | INMUJERES INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | BAJACALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | INMUJER INSTITUTO DE LA MUJER

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Baja California

Instituto de la Mujer

Formato de Evaluación

Formato SE-EV-001

INMUJER INSTITUTO DE LA MUJER

Finalidad: Medir el grado de cumplimiento del objetivo, metodología y temarios de nuestros cursos, talleres o pláticas, así como evaluar la labor de las/os instructoras/es a fin de elevar la calidad.

Le agradeceríamos su opinión.

EDAD 42 SEXO M OCUPACIÓN Biología ESCOLARIDAD Licenciatura ESTADO CIVIL Casada

Nombre del curso, taller o plática: META: 42MT Capacitar con perspectiva de género en gestión integral del riesgo de desastres naturales.

Lugar: Oficialía Mayor Tecate Fecha: 10 septiembre 2018

Meta: 42 MT

¿Cómo se enteró de este curso, taller o plática? Amiga(o)/conocida (o) [ ] Folleto [ ] Radio / TV [ ] Invitación [✓]

Señale con una ✓ la opción que mejor refleje su punto de vista de acuerdo a la siguiente escala:

E = Excelente **B** = Bien **R** = Regular **M** = Malo **NA** = No aplica

Curso, taller o plática en general	E	B	R	M	NA
• ¿Qué le pareció la difusión que se le dio?	✓				
• ¿Qué le pareció la duración?	✓				
• ¿Qué le pareció el horario?	✓				
• ¿El evento cumplió con mis expectativas?	✓				
• ¿El evento contribuye a mejorar mi vida?	✓				
• ¿Se cumplió el objetivo del evento?	✓				

Material	E	B	R	M	NA
• ¿Se entregó el material?	✓				
• ¿El contenido del material está actualizado?	✓				
• ¿El material facilitó el desarrollo del curso, taller, etc.?	✓				
• ¿Los apoyos audiovisuales fueron claros?	✓				
• ¿Cómo fueron las prácticas, ejercicios y dinámicas del curso, taller o plática?	✓				

Instructora / Instructor	E	B	R	M	NA
• ¿Manifestó conocimiento y dominio del tema?	✓				
• ¿Resolvió sus dudas?	✓				
• ¿Motivó al grupo a participar?	✓				
• ¿Fue puntual?	✓				
• ¿Adoptó una actitud positiva?	✓				

Participantes	E	B	R	M	NA
• ¿El grupo fue uniforme, del mismo nivel, edad?	✓				
• ¿Las y los asistentes participaron en las prácticas, ejercicios y dinámicas del curso, taller o plática?	✓				

Servicios / Instalaciones	E	B	R	M	NA
• Organización/coordinación del curso, taller o plática	✓				
• Comodidad del mobiliario	✓				
• Limpieza y seguridad	✓				
• Ventilación e iluminación	✓				
• Servicio de cafetería	✓				
• Servicios sanitarios	✓				

Utilice este espacio para comentarios, sugerencias u observaciones adicionales.

Muy bien en la exposición y desarrollo.

Gracias por su participación

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".

BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica de la Administración Pública del estado de Baja California, 1986.
- Plan Estatal de Desarrollo 2014-2019 para el estado de Baja California.
- Diagnóstico de Incorporación de la Perspectiva de Género. Sector Administración, Gobierno del Estado de Baja California, 2009
- Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres, 2007.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, 2007.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia para el Estado de Baja California, 2008.
- Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación División de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bioenergía Roma, octubre de 2009.
- Gestión de riesgo de desastres, género y cambio climático. Percepciones sociales en Yucatán México, Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
- Cómo hizo México para reducir el 80% de las muertes por desastres, Roberto Guerrero, octubre 2017, https://blogs.iadb.org/sostenibilidad/2017/10/13/como-hizo-mexico-para-reducir-el-80-de-las-muertes-por-desastres/
- Propuestas para la incorporación del enfoque de género en la nueva versión del Plan Nacional de Gestión Integral de Riesgos de Desastres https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/propuestas_para_la_incorporacion_del_enfoque_de_genero_en_planes_de_gestion_de_riesgos.pdf.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (1999). Huracán Mitch: Necesidades y Contribuciones de las Mujeres. Consultative Group for the Reconstruction and Transformation of Central America. Stockholm, Sweden, mayo 25-28. Disponible en: http://www.iadb.org/regions/re2/consultative_group/groups/ecology_workshop_3esp.htm
- Criterios para el diseño y elaboración de productos, en el marco de la transversalidad de la perspectiva de género, 2017.
- Documento de recomendaciones para la elaboración de la Carpeta metodológica; Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva Género 2018.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa". "Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras (es) del presente trabajo".